

los *descontentos*, cuyos individuos para distinguirse de los demas llevaban un rosario rodeado al cuello. Aunque hombre de carácter pacífico, creía, como sus contemporáneos, que todo se podía arreglar con venenos y puñales; por lo que, perdida toda esperanza de acomodamiento, publicó un edicto contra el príncipe de Orange, declarándole bribon, traidor, enemigo del género humano y peste pública, prohibiendo que se le facilitara pan, agua y fuego; y al que lo prendiese ó matase, prometió Felipe, bajo palabra de rey, 25,000 escudos de oro, títulos de nobleza y el perdón de todos sus delitos por enormes que fueran. Orange respondió con una larga apología, é hizo que circulase por fuera de sus Estados una especie de declaración de los derechos del hombre, en que sentaba que el pueblo no se había hecho para los príncipes, sino los príncipes para el pueblo; que el soberano que trataba á sus súbditos como esclavos era un tirano á quien se podía destronar, mucho mas obrando en consonancia con las declaraciones legales de los Estados del país, reducido á no poder de otro modo conservar su propia libertad: por tanto se rechazaba al rey de España, como violador de los tratados y tirano.

Orange, no obstante, creyó por un momento que podría poner de acuerdo las nuevas provincias, distintas en índole y religion; pero se dió por satisfecho con unir las que estaban á la parte Norte del Mosa, que profesaban una misma creencia. Las provincias de Güéldres ó Zutten, Holanda, Zelanda, Utrecht, Frisia y Groninga, excepto su capital, se confederaron, pues, para socorrerse mutuamente, no hacer paces ni conceder tregua, ni levantar impuestos sin consentimiento unánime de todas; respecto á la religion, cada cual podía obrar como mejor le pareciese, con tal que á nadie se persiguiera, ni aun á los Católicos; por último, se restituyeron los bienes secuestrados á los frailes y á los clérigos. Con la union de Over-Yssel y la ciudad de Groninga fueron siete las provincias confederadas que formaron la república de las Provincias Unidas, con lo que Orange esperaba que acaso su dinastía sucediese á la caída.

El cebo del premio ó el fanatismo religioso arrastró á algunos á atentar contra la vida de aquel, entre otros al Vizcaíno Jáuregui, á quien se encontró una carta concebida en estos términos: « Á vos, señor Jesucristo, redentor y salvador del mundo, creador del cielo y de la tierra, si me libráis la vida despues de llevar á cabo mi designio, os prometo una capilla, un manto y una lámpara, y una corona á la Virgen de Bayona y á la de Aránzazu. » Al fin consiguió su objeto Baltasar Gerardo, del Franco Condado, hombre que estaba á su servicio, y que con el mismo dinero que en pago de él recibía, compró las pistolas con que puso fin á sus días. En el tormento confesó que lo había hecho por orden del duque de Parma; y nuevamente interrogado, complicó en el delito

Union de Utrecht. 1579. 23 de enero.

República de las siete Provincias Unidas.

1583. 1º de julio

á un franciscano y á un jesuita (1); y aunque acaso todos eran inocentes, á todos alcanzó el ódio que inspira siempre el crimen.

Los Estados de Holanda encomendaron entonces su gobierno á un consejo de Estado presidido por Mauricio, hijo del príncipe asesinado, y apesar de estar el país cortado por tantos brazos de río y de mar, se prepararon á hacer una desesperada defensa. Farnesio continuaba con éxito la guerra, y las tropas mercenarias lo llevaban todo á sangre y fuego; de modo que parecia efectivamente que habían determinado todas las naciones de Europa acudir « á los funestos campos de Flándes, como á liza abierta para todos, á fin de saciar su ira y encono, luchando cada vez con mas obstinacion. » (BENTIVOGLIO.) Es en extremo notable el sitio de Ambéres, sostenido por espacio de un año, gracias al talento de Federico Giambelli de Mantua, y concluido con honrosas capitulaciones.

Perdidas muchas provincias, la república desconfiando de sí misma, buscó la proteccion de un extranjero. Primeramente se puso bajo la del duque de Anjou, que fué rechazado por haber caído en desgracia. Se ofreció despues á Enrique III de Francia, que no aceptó: tampoco aceptó Isabel de Inglaterra, pero como se había declarado protectora de los reformados por odio á Felipe, y abrigaba esperanzas de hacerse dueño de aquel señorío, prometió socorros. Mandólos en efecto bajo las órdenes de su favorito el conde de Leicéster, que fué nombrado estatúder; adulacion que nada bueno dió de sí, pues la ineptitud del nuevo señor complicó las intrigas y engrosó las facciones; dejó que los Españoles continuasen venciendo y causando horribles destrozos, y descontentó á todos, excepto al vulgo y á los predicadores, con cuyo apoyo aspiraba al poder supremo, hasta que cubierto de oprobio tuvo que retirarse. La Holanda, pues, se salvó de un peligro insidioso no ménos terrible que la guerra, y ademas tuvo la ventaja de que Inglaterra, declarada en abierta lucha con la España, y atacándola continuamente, aseguró la prosperidad de los Holandeses.

Mauricio de Orange, estatúder electo de Holanda y Zelanda, de adversa tornó en favorable la suerte de sus armas, especialmente desde que muerto Farnesio (1592-28), no tuvo España un general digno de hacer frente con ventaja á tan valeroso enemigo. Y ciertamente maravillan los esfuerzos de aquel reducido país, que mantenía veinte mil infantes, dos mil caballos y una numerosa marina, al paso que el comercio prosperaba como nunca. Hubo de darse mayor extension á Amsterdam. Holanda y Zelanda contaban mas de sesenta mil marineros; todos los años se despachaban cuatrocientos barcos con destino á los mercados de Lisboa, Cádiz y Sanlúcar, y á otros puertos de España y Portu-

(1) El último recurso de los acusados era complicar á otros en sus crímenes. En la muerte del Delfín, hijo de Francisco I (1536), su copero Montecuccoli confesó en el tormento haberle envenenado por instigaciones de Antonio de Léva, el marqués de Gonzaga y Carlos V.

gal, bajo bandera extranjera. Felipe II hubiera querido cerrarles sus puertos; pero los consentia por utilidad de su país, al que llevaban granos de Polonia y otros efectos del Norte; sin embargo, cuando Felipe III creyó herirles en mitad del corazon prohibiendo á sus súbditos el comercio con aquella parte del mundo (1599), los Holandeses prohibieron á su vez á los demas Estados el tráfico que á ellos se les había prohibido, y España se vió reducida á la miseria. Habiéndose entonces unido Portugal á España, atacaron las riquisimas colonias ultramarinas; Cornelio Houtman condujo cuatro embarcaciones á Java y se apoderó de ella; Jacobo Van Nok estableció en ella la compañía de las Indias Orientales. De este modo (como vemos aun en nuestros dias) estas inoportunas prohibiciones se volvieron en contra de quien las había dictado.

Entonces hicieron los Estados con Isabel y Enrique IV de Francia alianza ofensiva y defensiva, con lo que se colocaron entre las potencias europeas como republica independiente. Aunque el valor de Ambrosio de Espinola realzó un tanto la bandera de España, el lamentable estado de su hacienda no bastaba á sostener una lucha continua. Ostende se resistió á Espinola tres años y tres meses, y costó el sitio ochenta mil Españoles y setenta mil Holandeses; la batalla naval del Estrecho de Gibraltar, en que sucumbieron entrambos almirantes, fué el último hecho de aquella guerra.

Creyendo que con variar de nombre se facilitaria la conciliacion, Felipe II cedió los Países Bajos como feudo á su hija Isabel, desposada con Alberto de Austria, el cual les concedió una tregua de doce años, como si estuvieran fuera de su dominio, reconociendo la independencia de las Provincias Unidas y permitiéndoles el comercio y la navegacion en todos los dominios españoles de Europa, excepto en la India. Este era precisamente el punto esencial, pues que los grandes hombres de la revolucion habían conocido que solo del mar podia esperarse la grandeza de Holanda, y por eso proclamaban por la vez primera al mundo la libertad de todos sobre el líquido elemento (*mare liberum*). Este triunfo sobre la obstinacion española dió á Europa un alto concepto de la energía de un pueblo, no conocido hasta entonces sino como mercantil, y fué el primer ejemplo de una libertad conquistada con incansables esfuerzos.

Componiase entonces la república de siete provincias confederadas y soberanas, desiguales en extension, fuerza y rentas; pero no en derechos, pues cada cual tenia su voto en los Estados Generales, como llamaban á la asamblea de La Haya, á la que podian mandar cuantos diputados quisieran. Pero estos no eran representantes y tenian obligacion de preguntar á los Estados de su provincia sus necesidades y deseos para hacerlos presentes á la asamblea, lo que no podia ménos de producir lentitud y hacer imposible el secreto. Holanda pagaba 57 céntimos de las cargas públicas, y entre sus diputados se

elegia siempre el abogado llamado gran pensionario, que era el principal personaje de la Union, á lo ménos despues del estatúder. La soberanía no residia en los Estados Generales sino en los electores, que alguna vez cedian sus derechos al estatúder, alma del gobierno. Pero desde la caída de Leicéster no hubo estatúder general hasta 1748, que lo fué Mauricio de Nassau, que gobernó por espacio de cuarenta años la república, y desde entonces sus sucesores se titularon capitanes y almirantes generalas de la Union.

La revolucion, mas que de celo religioso, provino de la política y de la ambicion de los Oranges, y habiendo triunfado en el Brabante, se instituyó una república en que nada ganó la libertad de cultos, pues siempre habia en pié una lucha entre el despotismo de los estatúderes, el de los Estados y el de las corporaciones municipales. Los Católicos gemian en la opresion lo mismo en las provincias interiores que en el Brabante Septentrional; no es, pues, de extrañar que estuviesen disgustados y prefiriesen la dominacion extranjera. Tambien los reformados, cuando por fin esperaban vivir en paz, fueron nuevamente inquietados por las cuestiones religiosas, inevitables desde el momento en que no se permite discutir á la razon individual.

Lutero había promovido una rebelion contra la autoridad, esto es, contra la *libertad cristiana*, pero lo hizo empezando por negar la libertad moral del hombre, poniéndole bajo la total dependencia de Dios, para acabar sustrayéndole de la dependencia de los que se decian representantes de Dios. Negado de este modo el libre albedrío, cesaba la utilidad de las obras satisfactorias, de que tan gran abuso creía que se hacia, y daba en tierra con todas las jerarquías, desde la del humilde fiel hasta la de Dios. Estableciendo que Dios lo hace todo en nosotros y que las buenas obras eran superfluas para la salvacion, casi se establecia la predestinacion y la fatalidad.

Ahora bien, este dogma podia conducir á la indulgencia ó la intolerancia. Á esta última se inclinó Calvino; y pues Dios nos ha hecho buenos ó malvados, elegidos ó réprobos, perseguir á los réprobos es obedecer sus decretos. Por tanto estableció la Reforma sobre principios teológicos, y sobre el sólido terreno de la revelacion individual, aplicada á la Sagrada Escritura; con lo que, aun de distinto modo, vino á restablecer la autoridad, y á reconstruir la Iglesia. Decimos de distinto modo, porque Calvino sentaba que creer en la Escritura era un efecto de la Gracia, y comprenderla bien un privilegio de los elegidos; y de esta predestinacion se valieron los calvinistas para hacer frente á sus contrarios, y fué el instrumento con que organizaron y defendieron la Iglesia reformada. Esta era la que dominaba en los Países Bajos, y perseguía no solo á los anabaptistas y socinianos, sino aun á los luteranos; y de aquí que aquella tan decantada libertad se convirtiese á los pocos años en una invencible intolerancia.

Cuestiones religiosas.

1596. 31 octubre.

1601-4.

1607.

1609. 9 abril.

1585.

1586.

1587.

Diciembre.

Man-

ricio de

Orange.

1590.

Contra semejante tiranía debía levantarse la primitiva idea de la Reforma, para constituir una tercera religion protestante.

1563-1609.

Arminio.

Jacome de Arminio, educado en Ginebra é Italia, despues ministro de la Iglesia de Amsterdam, y mas tarde profesor en Leiden, todo entusiasmo y ánsia de saber, fué invitado por algunos eclesiásticos de Delft á refutar la doctrina de la predestinacion; y sostuvo que Dios desde la eternidad habia resuelto que el que renunciase al pecado y confiase en Jesucristo, gozaria vida eterna, y que los pecadores obstinados se condenarian, puesto que Dios no obliga á nadie á renunciar al pecado ni á persistir en la fe (1). Atacaba, pues, á la iglesia calvinista como Lutero habia atacado á la católica, negando el derecho de condenar irremisiblemente á los que creyeran de distinto modo. Lutero habia dicho: « Un clérigo, un fraile, un devoto, un Santo no son nada mas que un hombre, porque todas nuestras virtudes y nuestras imperfecciones provienen de Dios, que ha repartido sus propios dones á su gusto; » Arminio y sus discípulos dijeron: « Un hombre que cree profesar la verdadera religion, no tiene derecho para condenar á otro. » Hubiera podido añadir, aceptando resueltamente el fatalismo de Lutero: « Porque si Dios ha condenado á los hombres al error, los hombres tienen derecho á defenderse; » con lo que hubieran tomado el partido de los réprobos por un sentimiento de equidad superior á la misma equidad que los teólogos luteranos y calvinistas atribuían á Dios; pero no quisieron hacer este ultraje á la Divinidad, y dijeron: que « siendo Dios juez justo y padre misericordioso, desde el principio habia establecido estas distinciones entre los hombres; que los que quisieran renunciar al pecado y volver á poner toda su confianza en Jesucristo, serian absueltos de sus malas acciones y gozarian de una vida eterna, pero que los obstinados serian castigados; que á los ojos de Dios sería grato que todos los hombres renunciassen al pecado, y que al venir en conocimiento de la verdad perseverasen en ella, pero que ninguno estaba obligado á hacerlo; que la doctrina de Beza y Calvinio hacía á Dios autor del pecado, y endurecía á los hombres en sus malvados hábitos, inspirándoles ideas de una santidad fatal. » Bien á las claras se ve que la proposicion era contraria á la que Calvinio habia deducido del dogma de Lutero; y así como es cierto que la idea doctrinal de Lutero estaba mas conforme con la de Calvinio, tambien lo es que el sentimiento que habia guiado á Lutero concordaba mas con el que habia guiado á Arminio. Pero Francisco Gomar, profesor tambien de Leiden, defendió la teoria de que Dios predesti-

1563-1641.

(1) La historia mas completa del arminianismo en Holanda y de su establecimiento en Inglaterra es la de James Nichols, Londres, 1823; contiene muchos documentos, y la version de las obras de Arminio.

naba á la perdicion ó á la salvacion; por lo que unos se sentian impulsados á hacer bien y otros arrastrados á hacer mal: opinion de Calvinio y Beza, así como la otra era de Erasmo y Melancthon.

Gomaristas.

Dividióse el país como era consiguiente en arminianos y en gomaristas. Pusieronse al lado de los primeros los tolerantes, que querían que la inteligencia fuese respetada en todas partes; y como sostenian que la gracia de Dios era patrimonio de todos los hombres, fueron llamados *universalistas*. Los *particularistas*, sus adversarios, de nuevo se subdividían acerca del tiempo en que Dios fulminó la fatal sentencia: unos sostenian con Calvinio que desde la eternidad habia Dios destinado á los hombres á la salvacion ó á la perdicion, y aun antes de pecar (*supralapsarios*), de modo que no estaba en sus manos evitarlo; otros, esquivando la espantosa idea de que Dios designa el castigo antes de cometer la culpa, decían que Dios no habia determinado la caída de Adán, sino solo permitiéndola, y que Adán fué causa de que el hombre fuese devuelto á la condenacion, de la que Dios sustraía á cuantos favorecía con su gracia especial (*sublapsarios*).

Tal fué la cuestion teológica, pero detras de ella se ocultaba la social. Porque repetimos que la revolucion de los Países Bajos no fué promovida por odio á la religion antigua, siquiera sus principales motores pertenecieran al partido católico, y permanecieran en esta creencia la mayor parte de las provincias; tampoco tuvo por objeto separarse del rey de España, en cuyo nombre se habian dado los edictos mas vejatorios para el país; el dominio extranjero desagradaba, y sin embargo siempre anduvieron mendigando un extranjero por señor. La revolucion la hizo la magistratura de los Comunes que queria prevalecer sobre el poder central, y que fué la que rechazó á Felipe II, y la que mas tarde se opuso á Guillermo de Orange; la que redujo á Mauricio á una condicion mas humillante que la que su padre ocupaba respecto á España; y por último, la que abolió el estatuderato. El mismo principio comenzaba á luchar de nuevo bajo nombres teológicos; los gomaristas gozaban de una gran popularidad y el pueblo fué gomarista; los sabios y los ricos seguían á Arminio y á cuantos eran enemigos de la unidad y el despotismo calvinista, prefiriendo el federalismo, esto es, una conciliacion entre la autoridad espiritual y temporal, mediante una transaccion amistosa de parte de las ciudades.

Representantes.

Los arminianos, que eran los mas débiles, elevaron una representacion á los Estados, en la que pedían ser oídos en el sínodo, y sus contrarios una contrarepresentacion, y de aquí los nombres de representantes y contrarepresentantes. Los Estados impusieron silencio á unos y á otros; pero no se sujetan con decretos las sectas religiosas. De modo que en vez de cederse irritaron; los representantes fueron exco-

mulgados; los contrarepresentantes, sostenidos por Mauricio, quisieron extender la Reforma al gobierno de la ciudad, nombrando los magistrados, y se convirtieron en partidos políticos, republicanos unos, orangistas otros. Eran jefes de los primeros Hugo Grozio y Juan Olden Barneveldt, abogado de Holanda, encargado en ella de conservar la soberanía y los derechos de los Estados, de convocarlos, de publicar sus resoluciones, y de velar por el cumplimiento de los mandatos de las ciudades. Celoso en extremo de las patrias franquicias, fué uno de los hombres mas ilustres de aquella revolucion; tendía á la paz como Mauricio á la guerra; con sus consejos coadyuvó á la tregua de los doce años, y valiéndose de prudentes negociaciones, recuperó de los Ingleses los puertos de Flesinga, Briel y Ramekens, últimos restos de la dependencia extranjera y llave de la navegacion interior. Hecha la paz, á pesar de la oposicion de Mauricio, sostuvo la libertad marítima, como habia sostenido la territorial, comprendiendo que solo el comercio podria hacer de Holanda una potencia respetable. Mientras Mauricio, afiliado al partido popular de los gomaristas, esperaba hacer prevalecer la monarquía sobre el federalismo. Barneveldt, afiliado al de los arminianos, trabajaba por afianzar la libertad de la república en todas las ciudades, garantizándolas de la servidumbre, mediante la descentralizacion. La violencia de ciertos sermones exasperaba la enemistad de los émulos: á uno se le acusaba de ambicion tiránica, á otro de avaricia mercantil: los gomaristas pidieron la convocacion de un concilio; los arminianos se opusieron á ella, y la Union parecia próxima á una disolucion.

Sínodo de Dordrecht. 1618.

En el sínodo de Dordrecht, alegó cada cual la autoridad de la Sagrada Escritura, estableciendo únicamente que esta era una revelacion insuficiente, puesto que no se habian aclarado cuanto era de desear los puntos esenciales; por lo que fué este sínodo el punto culminante y el principio de la decadencia del protestantismo, que iba perdiendo poco á poco su poder doctrinal. Los representantes fueron condenados como corruptores de la religion y autores de gran escándalo, y privados de ejercer funciones eclesiásticas y académicas; muchos se refugiaron en Holstein, donde construyeron á Frederikstadt; otros en Inglaterra, donde triunfaron sus creencias aceptadas por los metodistas. El arminianismo, volviendo á acercarse á los sentimientos católicos, y sentando como dogma el bien general y la salvacion comun, fruto de la redencion, emancipó de nuevo del absolutismo las opiniones, é inclinó á la tolerancia, con lo que se atrajo el apoyo de otras sectas que el calvinismo execraba; y propagando el sentimiento de la igualdad de los hombres, allanó el camino á la filosofía.

Mauricio, convirtiéndose en tirano, hizo prender á sus adversarios, echó fuera de sus dominios á los representantes y formó procesos.

Odiaba sobre todo á Barneveldt, y poniéndose de acuerdo con los Estados Generales consiguió prenderle, y bajo especiosos pretextos le condujo al patíbulo (1). Grozio, que habia defendido acaloradamente la libertad de los mares, fué condenado á prision perpétua en el castillo de Lovenstein, cuyo nombre tomó el partido contrario á los de Orange, y allí se dedicó á refutar la opinion de los orangistas que la soberanía no residia en los Estados Generales, por lo que el resistirlos no era delito de Estado. Pero la indignacion pública triunfó, y los representantes se dieron por satisfechos con haber impedido á Mauricio que se apoderase del poder supremo.

Ambrosio Espinola. 1621.

En medio de estos disturbios el poder de la república de las Provincias Unidas se acrecentaba. Cuando la tregua tocaba á su término, España mandó á Ambrosio de Espinola que sitiara á Breda; y habiendo este hecho presente que era imposible tomarla, se le respondió: *Marques, toma á Breda. — Yo el rey.* El marques hizo cuanto pudo, y fueron innumerables las víctimas inmoladas á aquella régia obstinacion; pero Breda solo se rindió por capitulacion, y cuando ya sitiados y sitiadores estaban extenuados. No fueron ménos famosos los sitios de Maestricht y Bois-le-Duc; Mauricio recuperó la gloria y la influencia perdidas con la paz; y este continuo ejercicio de las armas perfeccionó la táctica, especialmente en la parte que se roza con el ataque.

1623.

Inglaterra y Francia, inducidas por el rencor que profesaban á España, sostenian á los Países Bajos: hasta el Nuevo Mundo se agitaba en sangrientas luchas por las cuestiones del Antiguo. Espinola, con objeto de arruinar el comercio de Holanda con Alemania, proyectó un canal entre el Rhin y el Mosa, para impedir la navegacion del Rhin mas allá de Rhinberg; pero la dificultad de defenderle le obligó á abandonar su empresa. Mas afortunados los Holandeses, prosperaban con sus conquistas en el Brasil, y continuaron tomando posesiones á los Portugueses hasta que estos pasaron al dominio de España. Por fin, en el congreso de Münster se trató de que España renunciase á las Provincias Unidas y á las conquistas hechas por ellas en los Países Bajos españoles: que respecto de las posesiones en las dos Indias quedasen las cosas como estaban; pero que ni Españoles ni Portugueses pudiesen extender la navegacion mas allá de lo que acostumbraban; el Escalda y los canales de Sas, Zwyn y otros brazos de mar que desembocan en él, segun lo pactado, debían cerrarse á los Estados; condicion denigrante con la que España privaba á sus propios súbditos de las ventajas de los rios naturales, inutilizaba el puerto de Ambéres, y por último reducía sus reinos al servilismo. Los habitantes de las Provincias Unidas tuvieron entera libertad de conciencia (2), y no volvió por tanto á

1646-48.

(1) Véase su vida en nuestras Biografías.

(2) Hoy hay en Amsterdam diez y seis iglesias para los Ca-

haber ocasion de un rompimiento entre las dos potencias que por espacio de un siglo se habian hostilizado.

España. Del país que consolidaba su libertad, volvamos los ojos á aquel que la destruía y la perdía. Felipe, con querer introducir la Inquisicion así como habia sacrificado los Países Bajos, impulsó á los Moriscos á declararse en abierta rebelion, como ya hemos visto (1). Tambien hemos hablado de sus empresas contra los Turcos, con las cuales parecia querer justificar el título de defensor de la Cristiandad, que invocaba hasta contra sus enemigos interiores. Si en Felipe tenian los reformados un gran enemigo, en Isabel de Inglaterra tenian una protectora universal, que si no ayudaba, á lo ménos animaba á los Países Bajos; y en menoscabo de la honra de Felipe mandaba sus naves á insultar no solo las colonias de América, sino hasta el puerto de Cádiz. Felipe, que durante su matrimonio con María la Católica, reina de Inglaterra, fué el protector nato de la niña Isabel, se abrasaba en deseos de castigar su ingratitud; tanto mas cuanto creía altamente meritorio destruir aquel foco de herejías. Sixto V le animó haciéndole merced del reino de Inglaterra como patrimonio de herejes, y ofreciéndole un millon de coronas para su conquista; Felipe, pues, aprestó en secreto una escuadra. La España, que no tuvo mas que tres carabelas para Colon, vió con 150.000,000 de escudos aprestarse ciento cincuenta naves de mayor porte que lo acostumbrado, con dos mil seiscientos cincuenta cañones de grueso calibre, veinte mil soldados, ocho mil marineros y mil voluntarios de casas ilustres. De los ciento cincuenta buques, veintiuno llevaban las diversas advocaciones con que se venera á la Virgen, doce los nombres de los apóstoles, y los montaban cien frailes bajo las órdenes de Martin de Alarcon, vicario general del Santo Oficio, portador de las bulas papales que relevaban á los Ingleses de sus juramentos. Por otra parte, el duque de Parma alistaba en los Países Bajos treinta mil infantes y cuatro mil caballos con naves de transporte, para proteger el desembarco de la armada, cuyo almirante general era Alfonso de Guzman, duque de Medina-Sidonia. Lope de Vega le seguia para inmortalizar con su canto las victorias. Hostilizada por la inglesa que con buques mas ligeros maniobraba mas rápidamente, llegó la *invencible armada* á vista de Dunkerque; pero una horrible tempestad la echó á pique. El duque de Medina-Sidonia se presentó á Felipe para poner en su conocimiento que se habian perdido treinta navios de gran porte con diez mil hombres, quedando los demas imposibilitados de hacerse á la mar, y Felipe le dijo: « Duque,

tólicos, trece para los reformados, tres para los luteranos, dos para los anabaptistas, una para los presbiterianos, otra para los anglicanos, otra para los representantes, otra para los Armenios, otra para los Griegos, una sinagoga para los Judíos portugueses y otra para los alemanes.

(1) Tomo IV, pág. 351.

» yo los habia mandado á luchar contra los » hombres, no contra los elementos: cúmplase » la voluntad de Dios; » y continuó escribiendo una carta.

Es imposible no admirar esta firmeza de carácter (1) aun cuando sea en un tirano: la impasibilidad fué una de las prendas que mas realzan el carácter de Felipe. Profundo, severo, amigo de la soledad, trabajador incansable, talento ilimitado, todo lo veía con sus propios ojos; tenia gran tacto para elegir generales y ministros; en los cuarenta y dos años que duró su reinado, fué España el centro de la política, y causó mas perjuicios á sus enemigos con las intrigas que con las armas. No se le hablaba sino de rodillas; rara vez se dejaba ver de los grandes, pero en cambio recibia á un hijo del pueblo y saludaba á cualquier villano que encontrase. Devoto extraviado, pero de buena fe, creíase destinado por la Providencia para extirpar la herejía, y dedicó á este fin su vida entera; pudiendo lisonjarse de haberlo conseguido despues de vencer á los Turcos en Lepanto, de pasar á cuchillo á los Moriscos en las Alpujarras, de asesinar á los Holandeses con la espada de Alba, y de ensangrentarse con los protestantes de Francia en la memorable noche de San Bartolomé. Mas para combatir las ideas de su época, arruinó á su pueblo. Los buques ingleses, ensoberbecidos con la victoria, se apoderaban de los que, procedentes de América, se dirigian á España y devastaban las colonias y las costas de ambos puntos: otro tanto y á veces mucho mas hacian los Holandeses; y las colonias, interceptadas al comercio, acudian al contrabando, lo que redundaba en beneficio de los enemigos. Los tesoros de Méjico, cuando lograban arribar á la Península, bastaban apenas para cubrir los intereses de una deuda de 140.000,000 de ducados, de modo que se vió precisado Felipe á empeñar todas las rentas á los banqueros; despues anuló todos los créditos, declarándose en vergonzosa quiebra, que produjo la de muchos banqueros de Italia, Alemania y los Países Bajos; y por último, tuvo que mandar eclesiásticos mendigando de puerta en puerta.

Á nuevos desastres le arrastró la conquista de Portugal. Este pequeño reino se elevó á portentosa altura en tiempo de Juan II, que ademas de descubrir las Indias Orientales, puso todo su empeño en reparar en el interior los abusos de los reinados anteriores, y en emancipar el poder regio de la tutela de la nobleza, á la que separó de la jurisdiccion criminal, confiándosela á jueces letrados. Los nobles disgustados se opusieron á estas medidas, acaudillados por el duque de Braganza, cuñado del rey, que fué de resultas decapitado; y el duque de Viseo que reanudó la conspiracion, murió á manos del mismo rey.

Manuel, que le sucedió, adquirió en las empre-

(1) Con igual apatía recibió Mahmud la nueva de la destruccion de su escuadra en Navarino.

Carácter de Felipe II.

1521. Diciembre.

sas marítimas el dictado de Afortunado (1), é hizo de Portugal uno de los reinos mas gloriosos. Fué amante de la ciencia, halagó á la nobleza, dió pródigas leyes, pidió al papa la reforma del clero, y al mismo tiempo alentó á Alemania á que se defendiese de Lutero.

Juan III, su hijo, determinó que las córtes se reunieran cada diez años: en su reinado se hicieron nuevos descubrimientos; pero perdió imprudentemente algunas de las fortalezas con que tenia á raya á los Marroques. El país se enriqueció con el comercio, pero tambien se desmoralizó; apenas habia casa que no tuviera negros á su servicio, con cuyos hijos se traficaba (2); el Algarve y Lágos eran el emporio de este horrible comercio. Lisboa no sobresalia por su arquitectura, pero sí por su lujo en muebles y abundancia de tiendas y almacenes (3). Ya Vasconcellos, uno de los héroes de los descubrimientos, habia dicho que estos no dan campos que cultivar ni pasto que proporcionar á los rebaños; de modo que descuidada la agricultura, los eriales se aumentaban. Agradecido á los beneficios que los Jesuitas habian dispensado en la India, Juan los permitió establecerse en su país, inscribiéndose él mismo en la orden sin dejar por esto la corona, y planteó la Inquisicion contra los Judíos y los excomulgados, que huyendo de España se habian refugiado en Portugal fingiéndose Cristianos.

Don Sebastian. 1557. 10 de junio.

Sebastian, hijo póstumo de un hijo de Juan III, le sucedió en el trono á los tres años de edad, y los Jesuitas le educaron en la ciega sumision á la corte romana, inspirándole el odio hácia los infieles: le adiestraron en ejercicios corporales, pero no en el manejo de los negocios. Aborrecia á las mujeres; no se casó nunca, y dió leyes contra el lujo, es decir, contra todo lo que constituía el comercio en Portugal. Esta ineptitud económica no pudo ser corregida por su tío el regente, cardenal Enrique, arzobispo de Lisboa y gran maestre de todas las órdenes, hombre de gran fondo, pero poco avezado á los asuntos públicos. Tomó Sebastian á los catorce años las riendas del gobierno, uniendo á las preocupaciones hijas de la educacion que habia recibido, la índole caballeresca peculiar á su patria y exaltada en él por la lectura; proyectó una expedicion contra los Moros de África; pensamiento que, á haber tenido buen éxito, hubiera unido las dos orillas del Mediterráneo, evitando que las correrías de los Berberiscos retardaran el triunfo de la civilizacion. Felipe II le animó á llevarla á cumplido efecto, ya por celo religioso, ya porque esperaba que pereciera; y le hizo merced de las armas y el yelmo que Carlos V llevaba á su entrada en Túnez.

(1) En su epitafio se lee:
*Littore ab occiduo qui primi ad lumina solis
Extendit cultum nolitamque Dei;
Tot reges domiti cui submisere tiaras
Conditur hoc tumulo Maximus Emmanuel.*

(2) Nic. CLENARDI Epist. lib. II.

(3) A. Herculano publicó una curiosa relacion de los viajeros venecianos Trin y Lippomano en el *Panorama* serie II.

En aquel tiempo Muley Mohammed, rey de Marruecos, acababa de mandar que á su muerte pasase el trono á sus hijos de uno en otro, con preferencia á los descendientes del primogénito. En su consecuencia, Abdallah, que era el que debia sucederle en primer lugar, hizo exterminar á todos sus hermanos; y Muley Mohammed, su hijo y sucesor, hizo tambien matar á todos los suyos. Pero Abd-el-Malek, tío de este, que se habia sustraído al estrago y conquistádose la benevolencia del sultan Soliman en las luchas que los Turcos sostuvieron contra los Cristianos, se preparaba á destronar á su sobrino, ayudado por Soliman. Malek recurrió á Sebastian, que aprovechando la ocasion mandó una escuadra á África, bendecida por Gregorio XIII, como Cruzada.

1576. 1578. Pero el entusiasmo no basta para vencer. Componiase la mayor parte del ejército de hombres del campo y de señores cubiertos de armaduras de un lujo verdaderamente escandaloso; algunas de ellas costaban 1,000 cruzados, y solo para el rey y sus grandes se necesitaron cuatro mil tiendas (1). Las tropas venidas de España, Italia y Alemania no podian estar de acuerdo ni obedecer, y el clima africano las diezaba con enfermedades que la intrepidez del rey no alcanzaba á reprimir. En Alcázar-Quivir se dió la batalla; Sebastian cayó prisionero; los soldados se disputaban la presa, cuando llegando un oficial les dijo: « En vez de dar gracias á Dios » por tan gran victoria, ¿os estáis matando por » la posesion de un prisionero? » y desnudando su alfanje, le tendió muerto en tierra. Abd-el-Malek sucumbió de una fiebre durante la batalla; Muley Mohammed se ahogó huyendo: y tres reyes perecieron en esta jornada.

El único descendiente de la monarquía portuguesa, el cardenal Enrique, de setenta años de edad, fué elevado al trono. Fundó una universidad en Évora y colegios en Lisboa y Coimbra; hizo que el padre Maffei en Bérgamo escribiese la historia de las Indias; reformó las costumbres del clero; pero poco entendido en el manejo de los negocios públicos, púsose en manos de los Jesuitas. Creyó evitar muchos males mandando que cuantos se creyesen con derechos á sucederle, los alegaran; cinco lo hicieron, descendientes todos de Manuel; pero Felipe II, hijo de Isabel, primogénita de este, encargó al oro, á los Jesuitas y á un numeroso ejército la defensa de su causa en mengua de los clérigos y de la nacion, que extinguida la línea, creíase con derecho á elegir el sucesor. Á la muerte del rey cardenal, Felipe ocupó el país, prometiendo en general no menoscabar los derechos, ni dar cabida en los destinos públicos á los extranjeros. Pero Antonio, prior de Ocrato, hijo del matrimonio secreto de Luis de Beja, sobrino de Manuel, se hizo proclamar rey: y el país y la fortuna se dividieron. Felipe hizo declarar á los casuistas y doctores que estaba en el caso de sostener con la fuerza la justicia; llamó al du-

(1) HERCULANO, en la *Arqueologia portuguesa*.

1576.

1578.

4 de agosto.

1580. 31 de enero.